

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

76**TORREJÓN DE ARDOZ**

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 7 de febrero de 2011, se han aprobado las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as para cubrir, mediante concurso-oposición en turno libre, una plaza de la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A1, denominación: ingeniero/a de Caminos, para el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz a cubrir por funcionarios/as de carrera correspondiente a la Oferta de Empleo Público del año 2008.

Las listas completas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as quedan expuestas al público en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, así como en la página web del Ayuntamiento (www.ayto-torrejón.es).

El plazo de subsanación de las listas será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

La aprobación de la siguiente composición del tribunal calificador:

Presidente:

— Titular: don Francisco Javier Puertas García; suplente: doña María Josefa Carrasco Sánchez.

Secretario:

— Titular: doña Elisa Rodelgo Gómez; suplente: don Fernando Murias Martín.

Primer vocal:

— Titular: don Javier Esteban Sacristán; suplente: doña Valentina Berrocal Margallo.

Segundo vocal:

— Titular: doña María José Porras Moreno; suplente: doña María Antonia Palomar Cintas.

Tercer vocal Comunidad de Madrid:

— Titular: don Antonio Domingo Ayuso; suplente: don Enrique Manuel del Amo Sanz.

El primer ejercicio para acceder a la plaza de ingeniero/a de Caminos se celebrará el día 31 de marzo de 2011, a las diecisiete y treinta horas, en los Salones de Plenos y Plenillos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, sito en la plaza Mayor, número 1.

El tribunal calificador queda convocado en el mismo lugar y día, a las diecisiete horas.

Las personas aspirantes quedan convocadas en el mismo lugar y día, a las diecisiete y quince horas. Deberán ir provistos con su original del documento nacional de identidad o pasaporte en vigor y de bolígrafo azul.

El orden de actuación de las personas aspirantes en todas las pruebas selectivas se iniciará por aquellos cuyo primer apellido comience por la letra "U". En el supuesto de que no exista ningún aspirante cuyo primer apellido comience por la letra "U" el orden de actuación se iniciará por la letra "V", y así sucesivamente.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta convocatoria serán publicados en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (www.ayto-torrejón.es) y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial, sirviendo también para notificación a todos los interesados/as en este proceso.

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS/AS

Apellidos y nombre	DNI	Causa de exclusión
Chinarro Meléndez, Elena	70810816-A	No presenta DNI-titulación exigida
López Díaz, Daniel	32832978-H	No presenta DNI-titulación exigida-tasas
Pérez Jiménez, Laura	70812388-B	No presenta DNI
Romero Blázquez, Encarnación	1933775-G	No presenta DNI

Torrejón de Ardoz, a 7 de febrero de 2011.—El concejal-delegado de Patrimonio, Contratación y Administración, PDA (12 de febrero de 2009), Juan Manuel Concejero Adrada.

(02/1.174/11)